

## **ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO 09-2025 DEL MUNICIPIO DE SAN JULIÁN, JALISCO.**

En San Julián Jalisco el día 19 de septiembre de 2025, siendo las 14:12 horas, en la sala de sesiones de la Presidencia Municipal, se llevó a cabo la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento 09-2025 para la cual fueron convocados en tiempo y forma los miembros del Ayuntamiento Constitucional 2024-2027, integrado por Presidente Municipal, Síndico y Regidores, de conformidad a lo establecido en el artículo 29 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.-----

### -----**DESAHOGO DE LA SESIÓN**-----

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Siendo las 14:12 horas del día 19 de septiembre del año 2025, nos encontramos reunidos los integrantes del Ayuntamiento 2024 - 2027, en la Sala de Sesiones de la Presidencia Municipal. Misma que mediante convocatoria se citó, a fin de desarrollar la SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO NÚMERO 09-2025, para la cual fueron convocados.-----

Secretario proceda a tomar lista de asistencia a los integrantes del Ayuntamiento.-----

<b>NOMBRE</b>	<b>REPRESENTACIÓN</b>	<b>ASISTENCIA</b>
<b>Lic. Cristian Martín Hernández García.</b>	<b>PRESIDENTE MUNICIPAL</b>	<b>PRESENTE</b>
<b>Lic. Hezezel Ammizadai Martha Alvarado García.</b>	<b>SÍNDICO MUNICIPAL</b>	<b>PRESENTE</b>
<b>Arq. José Martín Brizuela García.</b>	<b>REGIDOR</b>	<b>PRESENTE</b>
<b>Lic. Yolanda Salcido García.</b>	<b>REGIDORA</b>	<b>PRESENTE</b>
<b>C. Luis Alonso García Márquez.</b>	<b>REGIDOR</b>	<b>PRESENTE</b>
<b>C. Martha Alicia Vázquez Márquez.</b>	<b>REGIDORA</b>	<b>PRESENTE</b>
<b>C. Pedro Hernández Jacobo.</b>	<b>REGIDOR</b>	<b>PRESENTE</b>
<b>C. Juan Bernardo Mojica López.</b>	<b>REGIDOR</b>	<b>PRESENTE</b>
<b>Lic. Diana Martina Huerta Soto.</b>	<b>REGIDORA</b>	<b>PRESENTE</b>
<b>C. Erika Elizabeth Lopez Zermeño.</b>	<b>REGIDORA</b>	<b>PRESENTE</b>
<b>C. Camilo Aceves Gutiérrez.</b>	<b>REGIDOR</b>	<b>AUSENTE</b>

**SECRETARIO GENERAL:** *Se hace de su conocimiento que se encuentran presentes 10 de los 11 integrantes del Ayuntamiento, por lo que existe quórum legal para sesionar.*-----

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** De acuerdo a lo establecido en el artículo 32 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y toda vez que se encuentra la mayoría de los miembros de este Ayuntamiento de San Julián, se declara quórum legal para llevar a cabo la Sesión de Ayuntamiento 09-2025 y serán válidos los acuerdos que en ella se tomen.-----

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Secretario dé lectura al orden del día.-----

**SECRETARIO GENERAL:** Se propone para regir la presente sesión el siguiente orden del día.-----

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del Acta de Sesión de Ayuntamiento Ordinaria 08-2025 celebrada el día 25 de agosto de 2025.
4. El Regidor Arq. José Martín Brizuela García presenta iniciativa con punto de acuerdo, para su análisis discusión y en su caso aprobación de presupuesto por la cantidad de \$1,364,000.29, (Un millón trescientos sesenta y cuatro mil pesos 00/29 MN), para la pavimentación con concreto hidráulico, banquetas, machuelos, líneas de agua potable y tomas de drenaje de la privada Soto ubicada entre las calles Pedro Moreno, Independencia y 5 de mayo.
5. El Regidor Arq. José Martín Brizuela García presenta iniciativa con punto de acuerdo, para su análisis discusión y en su caso aprobación de presupuesto por la cantidad de \$1,363,999.94, (Un millón trescientos sesenta y tres mil, novecientos noventa y nueve pesos 00/94 MN) Para la pavimentación con concreto hidráulico, banquetas, machuelos, líneas de agua potable y tomas de drenaje de la calle Rafael Mojica entre calle Ramón Pérez Padilla y calle Ramiro López.
6. El Regidor Arq. José Martín Brizuela García, presenta iniciativa con punto de acuerdo, para su análisis discusión y en su caso aprobación de presupuesto por la cantidad de \$350,540.00 (Trescientos cincuenta mil, quinientos cuarenta pesos 00/100 MN) para las actividades a realizarse en el marco de la XXXIII semana cultural por la conmemoración del 113 aniversario de vida municipal de San Julián.
7. El Director de Catastro C. Julian Hernández García y el Encargado de Hacienda Municipal L.C.P Orencio Ramírez Márquez, solicitan al pleno del Ayuntamiento aprobación para dar de baja los adeudos correspondientes al impuesto Predial de las siguientes cuentas prediales a nombre de Luis

Enrique Zermeño Rocha, 10321 del Sector Urbano y 3902, 3903, 3904, 3906 del Sector Rústico.

8. La regidora Lic. Yolanda Salcido García, presenta para su análisis propuesta de reglamento interno del museo regional cristero de San Julián.

9. Clausura de la Sesión.

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Se pone a su consideración integrantes de este Ayuntamiento el orden del día propuesto, preguntando ¿alguien desea hacer uso de la voz?-----

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Secretario sométase a votación el orden del día.-----

**SECRETARIO GENERAL:** De no haber intervenciones, en votación económica les preguntó si se aprueba el orden del día.-----

- QUIEN ESTE POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO.
- QUIEN ESTE POR LA NEGATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO.
- ABSTENCIONES

VOTACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA		
A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIONES
10 (DIEZ)	0 (CERO)	0 (CERO)

**ACUERDO:** Se aprueba el orden del día por 10 (DIEZ) votos a favor, 0 (CERO) en contra y 0 (CERO) abstenciones.-----

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Toda vez que se ha tomado lista de asistencia, se ha declarado quórum legal, y ha sido aprobado el orden del día, se tiene por desahogados los dos primeros puntos, Secretario dé lectura al siguiente punto del orden del día.-----

**PUNTO TRES:** Lectura y aprobación del Acta de Sesión de Ayuntamiento Ordinaria 08-2025 celebrada el día 25 de agosto de 2025.-----

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Como es de su conocimiento el contenido del Acta de Sesión de Ayuntamiento, Ordinaria 08-2025 celebrada el día 25 de agosto de 2025, se les hizo llegar con antelación, por lo que se les consulta si se omite la lectura de la misma.-----

- QUIEN ESTE POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO.
- QUIEN ESTE POR LA NEGATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO.
- ABSTENCIONES

<b>VOTACIÓN PARA LA LECTURA DEL ACTA ORDINARIA 08-2025</b>		
<b>A FAVOR</b>	<b>EN CONTRA</b>	<b>ABSTENCIONES</b>
<b>10 (DIEZ)</b>	<b>0 (CERO)</b>	<b>0 (CERO)</b>

**ACUERDO:** Se aprueba por 10 (DIEZ) votos a favor, 0 (CERO) en contra y 0 (CERO) abstenciones el omitir la lectura del Acta de Sesión de Ayuntamiento Ordinaria 08-2025 celebrada el día 25 de agosto de 2025.-----

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Les pregunto a los integrantes de este Ayuntamiento si alguien desea hacer uso de la voz, referente al contenido del acta señalada.-----

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** De no haber comentarios, Secretario lo somete a votación.-----

- **QUIEN ESTE POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO.**
- **QUIEN ESTE POR LA NEGATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO.**
- **ABSTENCIONES.**

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Secretario, continúe con el siguiente punto del orden del día.-----

**PUNTO CUATRO:** El Regidor Arq. José Martín Brizuela García presenta iniciativa con punto de acuerdo, para su análisis discusión y en su caso aprobación de presupuesto por la cantidad de \$1,364,000.29, (Un millón trescientos sesenta y cuatro mil pesos 00/29 MN), para la pavimentación con concreto hidráulico, banquetas, machuelos, líneas de agua potable y tomas de drenaje de la privada Soto ubicada entre las calles Pedro Moreno, Independencia y 5 de mayo. (ANEXO 01).-----

**PRESIDENTE MUNICIPAL.** Se concede el uso de la voz al Regidor Arq. José Martin Brizuela García.-----

**REGIDOR ARQ. JOSE MARTIN BRIZUELA GARCIA.** En uso de la voz: Presenta la Iniciativa. (ANEXO 1).-----

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Les pregunto a los integrantes de este Ayuntamiento si alguien desea hacer uso de la voz.-----

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** De no haber comentarios, Secretario lo somete a votación.-----

- **QUIEN ESTE POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO.**
- **QUIEN ESTE POR LA NEGATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO.**
- **ABSTENCIONES.**

VOTACIÓN PARA LA APROBACIÓN DEL PUNTO 04		
A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIONES
10 (DIEZ)	0 (CERO)	0 (CERO)

**ACUERDOS:** Se aprueba por 10(DIEZ) votos a favor, 0 (CERO) en contra y 0 (CERO) abstenciones,

**PRIMERO.** Presupuesto con recursos provenientes del FAIS (Fondo de Aportaciones a la Infraestructura Social) por la cantidad de \$1,364,000.29, (Un millón trescientos sesenta y cuatro mil pesos 00/29 MN), para la pavimentación con concreto hidráulico, banquetas, machuelos, líneas de agua potable y tomas de drenaje de la privada Soto ubicada entre las calles Pedro Moreno, Independencia y 5 de mayo.

**SEGUNDO:** La obra cumple con los objetivos del programa FAIS, (Fondo de Aportaciones a la Infraestructura Social) los cuales estipulan que los recursos deberán destinarse exclusivamente a financiamiento de obras de infraestructura social en los rubros de agua potable, drenaje, alcantarillado, electrificación, pavimentación, infraestructura básica de salud y sector educativo.-----

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Secretario continúe con el orden del día.-----

**PUNTO CINCO:** El Regidor Arq. José Martín Brizuela García presenta iniciativa con punto de acuerdo, para su análisis discusión y en su caso aprobación de presupuesto por la cantidad de \$1,363,999.94, (Un millón trescientos sesenta y tres mil, novecientos noventa y nueve pesos 00/94 MN) Para la pavimentación con concreto hidráulico, banquetas, machuelos, líneas de agua potable y tomas de drenaje de la calle Rafael Mojica entre calle Ramón Pérez Padilla y calle Ramiro López. (ANEXO 2).-----

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Se concede el uso de la voz al Regidor Arq. José Martín Brizuela García.-----

**REGIDOR ARQ. JOSE MARTIN BRIZUELA GARCIA.** En uso de la voz: Presenta la Iniciativa. (ANEXO 2).-----

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Les pregunto a los integrantes de este Ayuntamiento si alguien desea hacer uso de la voz.-----

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** De no haber más intervenciones, sométalo a votación Secretario.-----

- QUIEN ESTE POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO.
- QUIEN ESTE POR LA NEGATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO.
- ABSTENCIONES

<b>VOTACIÓN PARA LA APROBACIÓN DEL PUNTO NÚMERO CINCO</b>		
<b>A FAVOR</b>	<b>EN CONTRA</b>	<b>ABSTENCIONES</b>
<b>10 (DIEZ)</b>	<b>0 (CERO)</b>	<b>0 (CERO)</b>

**ACUERDO:** Se aprueba por 10 (DIEZ) votos a favor, 0 (CERO) en contra y 0 (CERO) abstenciones, presupuesto con recursos provenientes de aportación municipal y aportación de beneficiarios, por la cantidad de \$1,363,999.94, (Un millón trescientos sesenta y tres mil, novecientos noventa y nueve pesos 00/94 MN) Para la pavimentación con concreto hidráulico, banquetas, machuelos, líneas de agua potable y tomas de drenaje de la calle Rafael Mojica entre calle Ramón Pérez Padilla y calle Ramiro López.-----

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Secretario continúe con el orden del día.-----

**PUNTO SEIS:** El Regidor Arq. José Martín Brizuela García, presenta iniciativa con punto de acuerdo, para su análisis discusión y en su caso aprobación de presupuesto por la cantidad de \$350,540.00 (Trescientos cincuenta mil, quinientos cuarenta pesos 00/100 MN) para las actividades a realizarse en el marco de la XXXIII semana cultural por la conmemoración del 113 aniversario de vida municipal de San Julián. (ANEXO 3).-----

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Se concede el uso de la voz al Regidor Arq. José Martín Brizuela García.-----

**REGIDOR ARQ. JOSE MARTIN BRIZUELA GARCÍA.**Presenta la Iniciativa.(ANEXO 3).

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Les pregunto a los integrantes de este Ayuntamiento si alguien desea hacer uso de la voz.-----

**REGIDOR. JUAN BERNARDO MOJICA LOPEZ.**En uso de la voz: Permiso, nada más en los rubros de los costos que están marcando ahí, hay algunos que me queda la duda, hay uno que se ve más elevado es el de un coro, el coro es de aquí?-----

**REGIDOR ARQ. JOSE MARTIN BRIZUELA GARCÍA.**En uso de la voz: Que bueno que lo pregunta, el coro no es de aquí, es por parte de Casa de la Cultura, el evento va a estar muy padre, sera en conmemoración a los migrantes, pero el costo es a base de lo que él necesita de audio y unos músicos que se viene a sumar al coro, ya que ellos tiene la base pero vienen cinco músicos a sumarse y el costo es por hora, el evento será en la Plaza de Armas, la verdad si se le va a invertir pero vale la pena por la gran calidad.-----

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** De no haber más intervenciones, sométalo a votación Secretario.-----

- **QUIEN ESTE POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO.**
- **QUIEN ESTE POR LA NEGATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO.**

● **ABSTENCIONES.**

<b>VOTACIÓN PARA LA APROBACIÓN DEL PUNTO NÚMERO SEIS</b>		
<b>A FAVOR</b>	<b>EN CONTRA</b>	<b>ABSTENCIONES</b>
<b>10 (DIEZ)</b>	<b>0 (CERO)</b>	<b>0 (CERO)</b>

**ACUERDO:** Se aprueba por 10 (DIEZ) votos a favor, 0 (CERO) en contra y 0 (CERO) abstenciones presupuesto por la cantidad de \$350,540.00 (Trescientos cincuenta mil, quinientos cuarenta pesos 00/100 MN) para las actividades a realizarse en el marco de la XXXIII semana cultural por la conmemoración del 113 aniversario de vida municipal de San Julián.-----

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Secretario continúe con el orden del día.-----

**PUNTO SIETE:** El Director de Catastro C. Julian Hernández García y el Encargado de Hacienda Municipal L.C.P Orencio Ramírez Márquez, solicitan al pleno del Ayuntamiento aprobación para dar de baja los adeudos correspondientes al impuesto Predial de las siguientes cuentas prediales a nombre de Luis Enrique Zermeño Rocha, 10321 del Sector Urbano y 3902, 3903, 3904, 3906 del Sector Rústico. (ANEXO 04)-----

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Unas cuentas que siguen todavía a nombre de él este que son de calles que han quedado de algunos fraccionamientos o divisiones de terrenos y a su vez pues para poder dar de baja las cuentas tienen que estar liquidados los adeudos que hay de Predial son prediales que desde que él fraccionó pues como quedó en calle no se han estado pagando porque ya no son terrenos este que él pueda utilizar Son son calles Entonces él solicitaba a y me decía el tesorero que la única forma de poderle este Cómo se dice condonar pues el adeudo del Predial es que pasara por camino por eso es que se está pasando aquí lo que está pasando porque habiendo únicamente la condonación de los adeudos no la dar de baja las cuentas eso ya es un trámite catastral pero para poderle condonar los adeudos tenía que pasar por por Cabildo y es lo que se le está solicitando si ustedes lo aprueban se le condonan y si no pues se le van a tener que cobrar.-----

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Les pregunto a los integrantes de este Ayuntamiento si alguien desea hacer uso de la voz.-----

**REGIDOR. JUAN BERNARDO MOJICA LOPEZ.**En uso de la voz: Con su permiso, yo me tomé la libertad de ir a preguntar a catastro referente a ese tema y ya nos explicaron, de hecho nos dieron los metros que a cada uno le corresponde, por lo que sí tenemos la duda, a lo mejor sería bueno anotar en el acta un plano de la cuentas para que quede más esclarecido todo, a manera de comentario, y hacer la referencia a cada cuenta en específico de que le corresponde a cada uno.-----

**REGIDORA. DIANA MARTINA HUERTA SOTO.**En uso de la voz: Si, o un certificado catastral que se agrega al acta que especifique.-----

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** En uso de la voz. Pueden ser ambos un certificado catastral y un plano para que no queden dudas y se especifique todo bien.-----

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** De no haber más intervenciones, sométalo a votación Secretario.-----

- **QUIEN ESTE POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO.**
- **QUIEN ESTE POR LA NEGATIVA SÍRVANSE A MANIFESTARLO.**
- **ABSTENCIONES.**

<b>VOTACIÓN PARA LA APROBACIÓN DEL PUNTO NÚMERO SIETE</b>		
<b>A FAVOR</b>	<b>EN CONTRA</b>	<b>ABSTENCIONES</b>
<b>10 (DIEZ)</b>	<b>0 (CERO)</b>	<b>0 (CERO)</b>

**ACUERDO:** Se aprueba por 10 (DIEZ) votos a favor, 0 (CERO) en contra y 0 (CERO) abstenciones, dar de baja los adeudos correspondientes al impuesto Predial de las siguientes cuentas prediales a nombre de Luis Enrique Zermeño Rocha, 10321 del Sector Urbano y 3902, 3903, 3904, 3906 del Sector Rústico.-----

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Secretario continúe con el orden del día.-----

**PUNTO OCHO:** La regidora Lic. Yolanda Salcido García, presenta para su análisis propuesta de reglamento interno del museo regional cristero de San Julián. (ANEXO 05)-----

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Turnese el presente asunto a la comisión edilicia de ordenamientos y reglamentos municipales para la para su análisis y posterior dictamen del proyecto de Reglamento para el Museo Regional Cristero de San Julián.-----

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Secretario continúe con el orden del día.-----

**PUNTO NUEVE. Clausura de la sesión.**-----

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Siendo las 14:35 HRS, del día 19 de septiembre de 2025 DOY POR CLAUSURADA LA SESIÓN DE AYUNTAMIENTO ORDINARIA 09-2025 levantándose el acta correspondiente, misma que con fundamento legal en lo establecido en el artículo 33 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco, se firma en todas y cada una de las hojas que la integran por el Secretario del Ayuntamiento y los integrantes de la Junta del Ayuntamiento que en ella intervinieron y que así quisieron hacerlo. Lo anterior para debida constancia legal y para los fines y usos legales que corresponda.-----

-----**CONSTE**-----

<b>NOMBRE / REPRESENTACIÓN</b>	<b>FIRMA</b>
--------------------------------	--------------

<b>Lic. Cristian Martin Hernández García. Presidente Municipal.</b>	
<b>Lic. Hezezel Ammizadai Martha Alvarado García. Síndico.</b>	
<b>Arq. José Martin Brizuela García. Regidor.</b>	
<b>Lic. Yolanda Salcido García. Regidora.</b>	
<b>C. Luis Alonso García Márquez. Regidor.</b>	
<b>C. Martha Alicia Vázquez Márquez. Regidora.</b>	
<b>C. Pedro Hernández Jacobo. Regidor.</b>	
<b>C. Juan Bernardo Mojica López. Regidor.</b>	
<b>Lic. Diana Martina Huerta Soto. Regidora.</b>	
<b>C. Erika Elizabeth López Zermeño. Regidora.</b>	
<b>C. Camilo Aceves Gutiérrez. Regidor.</b>	
<b>L.G.C. Rigoberto Ramírez Ornelas. Secretario General.</b>	

-----ANEXOS 01 AL 05-----